



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:30-quince horas con treinta minutos del día 8-ocho de octubre de 2014-dos mil catorce, los C. C. Magistrados se reúnen en el recinto oficial ubicado en la calle Liendo números 602 y 604 esquina con Matamoros en la Colonia Obispado de esta ciudad, a fin de efectuar una **Sesión Extraordinaria de Pleno** de dicho cuerpo colegiado, a la que fueron citados en su oportunidad y al efecto, se da inicio a la referida sesión, con la asistencia del C. Secretario General de Acuerdos, licenciado Rafael Ordóñez Vera, quien da fe de la misma, a fin de tratar y desahogar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.**
- 2.- Designación de las personas que suplirán a los Magistrados en los casos previstos en el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León.**

En el desahogo del Primer Punto del orden del día, el C. Secretario General de Acuerdos de este H. Tribunal, procede a pasar lista de asistencia dándose cuenta a los señores Magistrados de la presencia del C. Licenciado MANUEL GERARDO AYALA GARZA, del C. Doctor GASTÓN JULIÁN ENRÍQUEZ FUENTES, y del C. Licenciado CARLOS CÉSAR LEAL ISLA GARCÍA.

Hecho lo anterior, se da cuenta de la existencia del quórum legal y en consecuencia se declara instalada la sesión y válidos los acuerdos y determinaciones que en ésta se tomen.

A continuación se procede al desahogo del Segundo Punto del orden del día, para lo cual hace uso de la palabra el C. Magistrado Presidente y al efecto, hace mención de la necesidad de designar a las personas que conforme al Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, cubrirán las ausencias de los Magistrados, y que ante una eventualidad como la señalada, no se vean entorpecidas las actividades de este Tribunal.

Una vez realizado lo anterior, y después de hacer las deliberaciones de rigor, con las ponderaciones y consideraciones personales pertinentes, conscientes de la responsabilidad que los une en el desempeño del encargo que les fue conferido, se procede a exponer a las personas que suplirán a los suscritos Magistrados. El Doctor Gastón Julián Enríquez Fuentes, en uso de la palabra, propone al Licenciado Miguel Ángel Garza Moreno; asimismo, en uso de la palabra el Licenciado Carlos César Leal Isla García, propone al licenciado Rafael Ordóñez Vera; por su parte, el Licenciado Manuel Gerardo Ayala Garza, propone al Doctor Bruno Refugio Carrillo Medina.

Después de la deliberación de rigor, se acordó por unanimidad la aprobación de las personas propuestas.



Acto seguido, se les notifica a las personas señaladas como suplentes respecto del acuerdo tomado en la presente sesión, quienes manifiestan su conformidad con el mismo.

Siendo las 16:00-dieciséis horas de este mismo día, se concede el tiempo necesario para que el C. Secretario General de Acuerdos, proceda a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada así como firmada por los asistentes, dándose fe de que todos los C. C. Magistrados estuvieron presentes durante el desarrollo de esta sesión y votaron por unanimidad los acuerdos tomados, firmando la presente acta de conformidad y para constancia de ello. **DAMOS FE.-**

  
**LIC. MANUEL GERARDO AYALA GARZA**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**

  
**DR. GASTÓN JULIÁN ENRÍQUEZ FUENTES**  
**MAGISTRADO**

  
**LIC. CARLOS CÉSAR LEAL ISLA GARCÍA**  
**MAGISTRADO**

  
**DR. BRUNO REFUGIO CARRILLO MEDINA**  
**SECRETARIO INSTRUCTOR**

  
**LIC. MIGUEL ÁNGEL GARZA MORENO**  
**SECRETARIO INSTRUCTOR**

  
**LIC. RAFAEL ORDÓÑEZ VERA**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**